

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INTERNACIONAL DE
REPUESTOS S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016**

En la Ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Abril del dos mil dieciseis, siendo las diez y treinta de la mañana se encuentran presentes los Accionistas de INTERNACIONAL DE REPUESTOS S. A., en el local social situado en las calles Los Ríos 1612 y Alcedo, los señores: Ricardo Iturralde Jones en calidad de Gerente y actúa también como Secretario de la Sesión y por sus propios derechos representando 400 acciones de \$ 0,04 cada una de su propiedad; Elsie Jones vda. De Iturralde en calidad de Presidenta por sus propios derechos representando 68.400 acciones de \$ 0,04 cada una de su propiedad; Juan Eduardo Iturralde Jones por sus propios derechos representando 400 acciones de \$ 0,04 cada una de su propiedad; Bibiana Iturralde de Herrera por sus propios derechos representando 400 acciones de \$ 0,04 cada una de su propiedad; y, Mirella Iturralde de Feraud por sus propios derechos representando 400 acciones de \$ 0,04 cada una de su propiedad. En consecuencia se encuentran representando en su totalidad el Capital Social de la Compañía que es de Dos mil Ochocientos Dólares.

La Presidenta señora Elsie Jones vda. de Iturralde declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios, y ordena que por Secretaría se indique los puntos a tratarse en esta Sesión: El Secretario expresa que como único punto a tratarse es el de dar a conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del 2015. Puesto en consideración el punto a tratarse es aprobado por unanimidad, y se dispone que se entregue a los socios una copia de los Estados Financieros con sus respectivos anexos cerrado al 31 de Diciembre del 2015.

Los Balances presentan en sus Activos y Pasivos correlativamente la suma de Setecientos tres mil trescientos veinte y tres Dólares con catorce centavos (\$ 703.323,14) y como Resultados hay una Utilidad Neta del Ejercicio una vez repartido el 15% para Empleados y el 22% Impuesto a la Renta de \$ 9.721,13 la misma que se resuelve destinar y transferir a Reservas Facultativas acumuladas en los Ejercicios anteriores con miras a obtener la capitalización futura.

No habiendo otro punto más que tratarse la Presidenta decide conceder una hora para la elaboración de la presente Acta, al término de la cual y siendo las trece horas con treinta minutos y con igual asistencia de socios antes listados, en el mismo lugar de reunión se reinstala la sesión de Junta General Ordinaria de Socios la misma que es aprobada por unanimidad, sin alteración ni enmiendas en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión, firmando el Secretario que la Certifica.



Ricardo Iturralde Jones
Secretario de la Sesión